

RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS DEFINITIVOS CON LAS ADJUDICACIONES DE PUESTOS RESULTANTES DEL CONCURSO DE MOVILIDAD INTERNA PARA EL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS (Resolución de 13 de julio de 2017 de la Dirección Gerencia del Hospital La Paz)

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a los listados de adjudicaciones de puestos, publicados mediante Resolución de 11 de diciembre de 2017, y al no haberse recibido alegación alguna a los mismos, esta Dirección Gerencia resuelve elevar a **definitivos** los referidos **listados** con las **adjudicaciones de los puestos** resultantes del Concurso de Movilidad Interna para el personal de Gestión y Servicios, convocado mediante Resolución de 13 de julio de 2017.

El personal con puesto adaptado que haya participado en el proceso, tendrá supeditada la adjudicación del puesto al Informe previo y favorable del Servicio de Prevención.

La fecha de efectividad administrativa de dichas adjudicaciones, a efectos de Movilidad Interna, será el 15 de enero de 2018.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de diciembre de 2017

EL DIRECTOR GERENTE
RAFAEL PÉREZ-SANTAMARINA FEIJOO

